

Universidad Autónoma del Estado de México

Dirección de Estudios Profesionales

Facultad de Derecho

Licenciatura en Derecho



Programa de Estudios de:

Títulos y Operaciones Mercantiles

Elaboró:

M.EN D. Luis Fernando Ayala Valdés

M. EN CRIM. Erika Renedo Ramírez

M. EN D.F. Miguel Ángel Santiago Ávila Cantillo

DR. Roberto San Román Aranda

H. Consejo Académico

H. Consejo Académico

CU

CU

Fecha de aprobación:

H. Consejo Académico

H. Consejo de Gobierno

Facultad de Derecho



Índice

	Pág.
I. Datos de identificación.	2
II. Presentación del programa de estudios.	3
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular.	4
IV. Objetivos de la formación profesional.	5
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.	6
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje y su organización.	6
VII. Acervo bibliográfico.	9
VIII. Mapa curricular.	10

**UAEM**Universidad Autónoma
del Estado de MéxicoFacultad de Derecho
Licenciatura en Derecho
Reestructuración, 2015**I. Datos de identificación.**

Espacio académico donde se imparte

Facultad de Derecho
 Centro Universitario de Amecameca
 Centro Universitario de Atlacomulco
 Centro Universitario de Ecatepec
 Centro Universitario de Temascaltepec
 Centro Universitario de Texcoco
 Centro Universitario de Valle de Chalco
 Centro Universitario de Valle de México
 Centro Universitario de Teotihuacan
 Centro Universitario de Zumpango
 Centro Universitario de Chimalhuacan

Estudios profesionales

Derecho, 2015

Unidad de aprendizaje

**Títulos y Operaciones
Mercantiles****Clave****LDE704**

Carga académica

2**2****4****6**Horas
teóricas

Horas prácticas

Total de
horas

Créditos

Período escolar en que se
ubica**1****2****3****4****5****6****7****8****9**

Seriación

Actos, Contratos y
Sociedades Mercantiles

Procesos Mercantiles

UA Antecedente

UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso

☐

Curso taller

☒

Seminario

☐

Taller

☐

Laboratorio

☐

Práctica profesional

☐

Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido

☐

No escolarizada. Sistema virtual

☐

Escolarizada. Sistema flexible

☒

No escolarizada. Sistema a distancia

☐

No escolarizada. Sistema abierto

☐

Mixta (especificar)

Formación comúnMedios Alternos de Solución de
Conflictos, 2015☐☐

Derecho, 2015

☐☐



Formación equivalente

Unidad de aprendizaje

Medios Alternos de Solución de
Conflictos, 2015

Ninguna

Derecho, 2015

Ninguna

II. Presentación del programa de estudios.

Esta unidad de Aprendizaje se contemplan conocimientos respecto a lo siguiente: nociones generales de los títulos de crédito, los títulos de crédito en particular y las Operaciones Bancarias, Bursátiles en el sistema financiero mexicano y la Práctica Procedimental, aplicando la legislación vigente de la materia.

El curso se integra de cuatro unidades, en la primera se analiza lo referente a la teoría general de los títulos de crédito, parte que combina teoría y práctica que es la parte totalmente teórica, del curso y fundamental para la comprensión de la parte medular del mismo, ya que temáticas como; la función comercial de la moneda, el crédito, préstamo, el pago de las obligaciones liquidas y los medios electrónicos de transferencia electrónica, como instrumento mercantil.

En la segunda unidad se establece el contenido de los títulos de crédito en particular, que se contemplan en la doctrina, en el derecho mexicano y en la legislación vigente.

Dentro de la tercera unidad, en forma muy general se abordan aspectos generales de la actividad del sistema financiero en México.

Finalmente, en la cuarta unidad, se tratan los aspectos, del sistema de las operaciones de crédito y mercantiles, su conceptualización, la forma en que opera, así, como su importancia en el sistema financiero en nuestro país y su relación con otros países.

La presente Unidad de Aprendizaje; se imparte en el séptimo semestre del plan de estudios y tiene como antecedente de seriación, la de actos, contratos y sociedades mercantiles y como subsecuente los procesos mercantiles.

Se recomienda al estudiante preparar cada tema del curso antes de la clase correspondiente, tomando en consideración las guías pedagógicas y de evaluación.

Se proporciona al alumno una propuesta de bibliografía, básica y complementaria, incluyendo la legislación vigente para reforzar el aprendizaje

La acreditación del curso se desarrollara conforme a la guía de evaluación.

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:

Sustantivo

Área curricular:

Derecho Mercantil

Carácter de la UA:

Obligatoria



IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Investigar, interpretar y aplicar la ciencia del Derecho para la solución de casos concretos, con ética, en forma leal, diligente y transparente, para la solución de problemas en la sociedad y así lograr la armonía y paz social.

Construir habilidades que permitan al estudiante y al egresado del Derecho expresarse oralmente con un lenguaje fluido y técnico, usando términos jurídicos precisos y claros, para tomar decisiones jurídicas razonadas.

Relacionar otras disciplinas con el Derecho que permitan el trabajo inter y multidisciplinario para la integración del mismo.

Objetivos del núcleo de formación:

Desarrollará en el alumno el dominio teórico, metodológico y axiológico del campo de conocimiento donde se inserta la profesión.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

Diferenciar y ejemplificar los actos de comercio, contratos y sociedades mercantiles, así como los títulos de crédito y operaciones bancarias y bursátiles, marcas y franquicias de la propiedad intelectual, para seleccionar la pertinencia de su uso.

V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

Examinar y relacionar los títulos de crédito para construirlos con los requisitos que establece la legislación mercantil



VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y su organización.

Unidad 1. Nociones Generales de los Títulos de Crédito

Objetivo:

Desarrollar la importancia de la función comercial de la moneda, la trascendencia del crédito y préstamo en la sociedad actual, el cumplimiento del pago de las obligaciones liquidas, la presencia del aval y el protesto ,utilizando los medios ordinarios y electrónicos de transferencia mercantil, para aplicarlos a los Títulos de Crédito, como el principal instrumento de la actualidad.

Temas:

- 1.1.- Antecedente del comercio y del crédito
- 1.2.- Concepto jurídico y económico del crédito
- 1.3.- La función jurídica de los títulos de crédito
- 1.4.- Transmisión de los títulos de crédito
 - 1.4.1 Endoso
 - 1.4.1.1 Concepto
 - 1.4.1.2 Elementos personales
 - 1.4.1.3 Requisitos legales
 - 1.4.1.4 Endoso en blanco
 - 1.4.1.5 Endoso parcial y endoso condicionado
 - 1.4.1.6 Endoso posterior al vencimiento del titulo
 - 1.4.1.7 Clausula no negociable
 - 1.4.1.8 Clases de Endoso
 - 1.4.1.8.1 En propiedad
 - 1.4.1.8.2 En procuración
 - 1.4.1.8.3 En garantía o en prenda
 - 1.4.1.9 Modalidades del endoso
 - 1.4.2.- Cesión del documento
- 1.5.- El pago de los títulos de crédito
 - 1.5.1 Concepto
 - 1.5.2 Formas de pago
 - 1.5.2.1.-Recomendatarios.
 - 1.5.2.2.-Interventores.
 - 1.5.2.2.1.-Aceptación por intervención.
 - 1.5.2.2.2.-Pago por intervención.
 - 1.5.3 Lugar y época de pago
 - 1.5.4 Modalidades de pago en materia cambiaria
- 1.6.- El aval en los títulos de crédito
 - 1.6.1 Concepto y función del aval
 - 1.6.2 Elementos personales
 - 1.6.3 Requisitos formales



- 1.7.- El protesto
 - 1.7.1 Concepto
 - 1.7.2 Supuestos de aplicación
 - 1.7.3 Lugar y época del levantamiento del protesto
 - 1.7.4 Formalidades y efectos del protesto
 - 1.7.5.-Instituciones y sujetos que pueden realizar el protesto
- 1.8.-El Comercio Electrónico
 - 1.8.1.-Los mensajes de datos
 - 1.8.2.-La digitalización mercantil
 - 1.8.3.-Las firmas electrónicas
 - 1.8.4.-Prestador del servicio de certificación

Unidad 2. Los Títulos de Crédito en Particular

Objetivo:

Elaborar los principales títulos de crédito, para identificar sus elementos, a través del análisis de sus características, con fundamento en la Ley de Títulos y Operaciones de Crédito, para su debida comprensión y sustanciación.

Temas:

- 2.1.- Letra de Cambio
 - 2.1.1 Concepto
 - 2.1.2 Elementos personales, regulares y accidentales
 - 2.1.3 Requisitos esenciales
 - 2.1.4 Aceptación
 - 2.1.5 Plazos de vencimiento
 - 2.1.6.- Acción cambiaria.
 - 2.1.6.1 Acción cambiaria directa.
 - 2.1.6.2 Acción cambiaria en vía de regreso.
 - 2.1.6.3 Letra de resaca.
 - 2.1.6.4 Excepciones.
 - 2.1.6.5 Prescripción y Caducidad.
 - 2.1.6.6 Acción causal.
 - 2.1.7 El protesto por falta de aceptación y/o por falta de pago
- 2.2.- Pagaré
 - 2.2.1 Concepto
 - 2.2.2 Elementos esenciales
 - 2.2.3 Modalidades de aplicación del pagaré
 - 2.2.4 Importancia contemporánea del pagaré
- 2.3 Cheque
 - 2.3.1 Concepto



- 2.3.2 Elementos personales, regulares y accidentales
- 2.3.3 Presupuestos de emisión
- 2.3.4 Requisitos legales
- 2.3.5 Naturaleza jurídica
- 2.3.6 Plazos de presentación
- 2.3.7 Prescripción
- 2.3.8 Sanciones aplicables por la falta de pago
- 2.3.9 Formas especiales del cheque
- 2.3.10 Formas de cobro de un cheque
- 2.4.-Títulos de crédito en el derecho Mexicano
- 2.4.1.-Acciones, obligaciones y cupones
- 2.4.2.-Certificados (participación, vivienda, deposito)
- 2.4.3.-Bonos y cédulas hipotecarias
- 2.4.4.-otros reconocidos
- 2.5- Acciones derivadas de los títulos de crédito
- 2.4.1 Concepto de acción cambiaria
- 2.4.2 Acción cambiaria directa
- 2.4.3 Acción cambiaria en vía de regreso
- 2.4.4. Caducidad y prescripción de la acción cambiaria

Unidad 3. Las Operaciones de crédito y mercantiles.

Objetivo:

Describir las principales operaciones de crédito y mercantiles, para que logre reconocer los elementos, con ayuda del análisis de sus características, con fundamento en lo establecido en la Ley de Títulos y Operaciones de Crédito, a través del desarrollo en la práctica.

Temas:

- 3.1- Concepto jurídico de operaciones de crédito
- 3.2.- Concepto de operación bancaria, clases y diferencia con las de crédito
- 3.1.1. Concepto
- 3.1.2 Depósito mercantil de carácter regular e irregular
- 3.1.3 Depósito bancario de dinero
- 3.1.4 Depósito bancario regular de dinero
- 3.1.5 Depósito bancario irregular de dinero en cuenta de cheques, de ahorro y de inversión en cuenta corriente
- 3.1.6 Depósito bancario de títulos de crédito
- 3.1.7 Depósito de mercancías en almacén general de depósito
- 3.3.- Tarjeta de crédito
- 3.3.1 Concepto
- 3.3.2 Naturaleza jurídica



- 3.3.3 Clasificación
- 3.4.- Cuenta corriente
 - 3.4.1 Concepto
 - 3.4.2 Naturaleza jurídica
 - 3.4.3 Elementos
 - 3.4.4. Elementos objetivos
 - 3.4.5 Características
- 3.5.-El reporto
 - 3.5.1.-Concepto y elementos
 - 3.5.2.-Naturaleza jurídica
 - 3.5.3.-Derechos y obligaciones
 - 3.5.4.-utilidad práctica del reporto.
- 3.6.-Prenda mercantil
 - 3.6.1.-Concepto y elementos
 - 3.6.2.-Naturaleza jurídica
 - 3.6.3.-Derechos y obligaciones
 - 3.6.4.-Pacto comisorio
- 3.7.-Otras operaciones de crédito y mercantiles

Unidad 4. El Sistema Financiero Mexicano.

Objetivo:

Describir las principales operaciones del sistema financiero mexicano, para identificar su importancia e impacto, con otros mercados, a través del desarrollo de casos de la materia y la legislación aplicable vigente.

Temas:

- 4.1.-El sistema financiero mexicano
 - 4.1.1.- Integración, estructura y leyes aplicables.
 - 4.1.2.- Autoridades Financieras Principales.
 - 4.1.2.1 La Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
 - 4.1.2.2 El Banco de México.
 - 4.1.3.- Otras autoridades financieras
 - 4.1.3.1 La Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
 - 4.1.3.2 La Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.
 - 4.1.3.3 La Comisión Nacional de Sistemas de Ahorro para el Retiro.
 - 4.1.3.4 La Comisión Nacional de Protección y Defensa para los Usuarios de Servicios Financieros.
 - 4.1.3.5 El Instituto de Protección al Ahorro Bancario.
- 4.2.-Delitos Especiales
 - 4.1.1.-Delitos relacionados con la intermediación financiera



4.1.2.-Delitos Graves

4.1.3.-La clonación y falsificación de instrumentos mercantiles

VII. Acervo bibliográfico.

Básico:

Bauche Garciadiego, Mario; Operaciones Bancarias, Editorial Porrúa, S. A. de C. V., México.

Calvo Marroquín, Octavio Y Puente Y Flores, Arturo. Derecho Mercantil. Editorial Limusa, México 2007.

Carvallo Yañez, Erick. Derecho Bancario y Bursátil Mexicano, Porrúa, México, 2003.

Cervantes Ahumada, Raúl: Títulos y operaciones de crédito. Editorial Herrera, S.A. de C.V., México.

De la Fuente Rodríguez, Jesús; Tratado de Derecho Bancario y Bursátil, Dos Tomos, Editorial Porrúa S. A. de C. V., México 2002.

De Pina Vara, Rafael: Elementos de Derecho Mercantil Mexicano. Editorial Porrúa, México.

Dávalos Mejía, Carlos F: Títulos de crédito, T.I, Títulos y contratos de crédito, quiebras. Editorial Harla, México.

Gómez Arizmendi, Enrique: Derecho Mercantil II, Editorial UAEM, México.

Hernández A. Octavio; Derecho Bancario Mexicano, Dos Tomos, Editorial Porrúa, S. A. de C. V., México

Igartúa Araiza, Octavio. Introducción al estudio del Derecho Bursátil, Porrúa, México, 2001.

Ramírez Padilla, David Noel. Hipoteca Social. Editorial Mac Graw Hill. (Bibliografía Actualizada 2015-A) (MENENDEZ,2008)

Menendez, Romero Fernandez.Derecho Bancario y Bursatil. Colección Textos Juridicos. Edit. Iure. 2008.

Rodríguez Rodríguez, Joaquín: Derecho Bancario. Editorial Porrúa, S. A. de C. V., México. 1993

RUIZ TORRES, HUMBERTO ENRIQUE; Derecho Bancario, Oxford University Press México, S. A. de C. V., 2003. Págs. 354

**Complementario:**

Athie, Gutiérrez Amado. Derecho Mercantil. Edit Mc. Graw Hill, Segunda Edición 2002

Barrera Graff, Jorge: Derecho Mercantil Mexicano. Editorial Porrúa, México.

Díaz Bravo Arturo. Textos Jurídicos Universitarios libro 1. Editorial Iure textos jurídicos y universitarios.

García, del Castillo (1999). Los Municipios en México los retos ante el Futuro. Miguel Ángel Porrúa, México

Garrigues, Joaquín: Curso de Derecho Mercantil Mexicano. Tomos I y II. Editorial Porrúa, México.

Giorgana Frutos, Víctor M.: Curso de Derecho Bancario y Financiero. Editorial Porrúa, México.

Hernández, Antonio (2003). Derecho Municipal. UNAM.

Legislación Mercantil. Editorial Porrúa S.A. México. 2017

- a) Código de Comercio.
- b) Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.
- c) Ley de Instituciones de Crédito.

Legislación de Banca, Crédito y Actividades Conexas, Ediciones Decima, Primera Edición, 2017

- a) Ley del Banco de México
- b) Ley Orgánica del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros
- c) Ley de Ahorro y Crédito Popular
- d) Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito
- e) Ley para Regular las Agrupaciones Financieras
- f) Ley del Mercado de Valores

Malpica de la Madrid Luis. El Sistema Mexicano contra prácticas desleales de comercio internacional y el Tratado de Libre comercio en América del Norte. Instituto de Investigaciones Jurídicas UNAM

Ramírez, Chavero, (2007). Derecho Municipal: Parte General. SISTA, 2007.

Roberto Sanromán Aranda y Angélica Cruz Gregg. Derecho corporativo y la empresa Segunda Edición 2015. Editorial Cengage Learning Editores.

Santillana, Rentería Raúl. Formulario Mercantil. Editorial Sista, México.

- a) Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros
- b) Ley de Protección al Ahorro Bancario Jurisprudencia Civil y Mercantil.

Suprema Corte de Justicia de Chihuahua/2007) Títulos y Operaciones de Crédito 3ª Edición

Valencia, Carmona, (2003). Derecho Municipal. Porrúa. México. 2003.



UAEM

Universidad Autónoma
del Estado de México

Facultad de Derecho
Licenciatura en Derecho
Reestructuración, 2015





UAEM

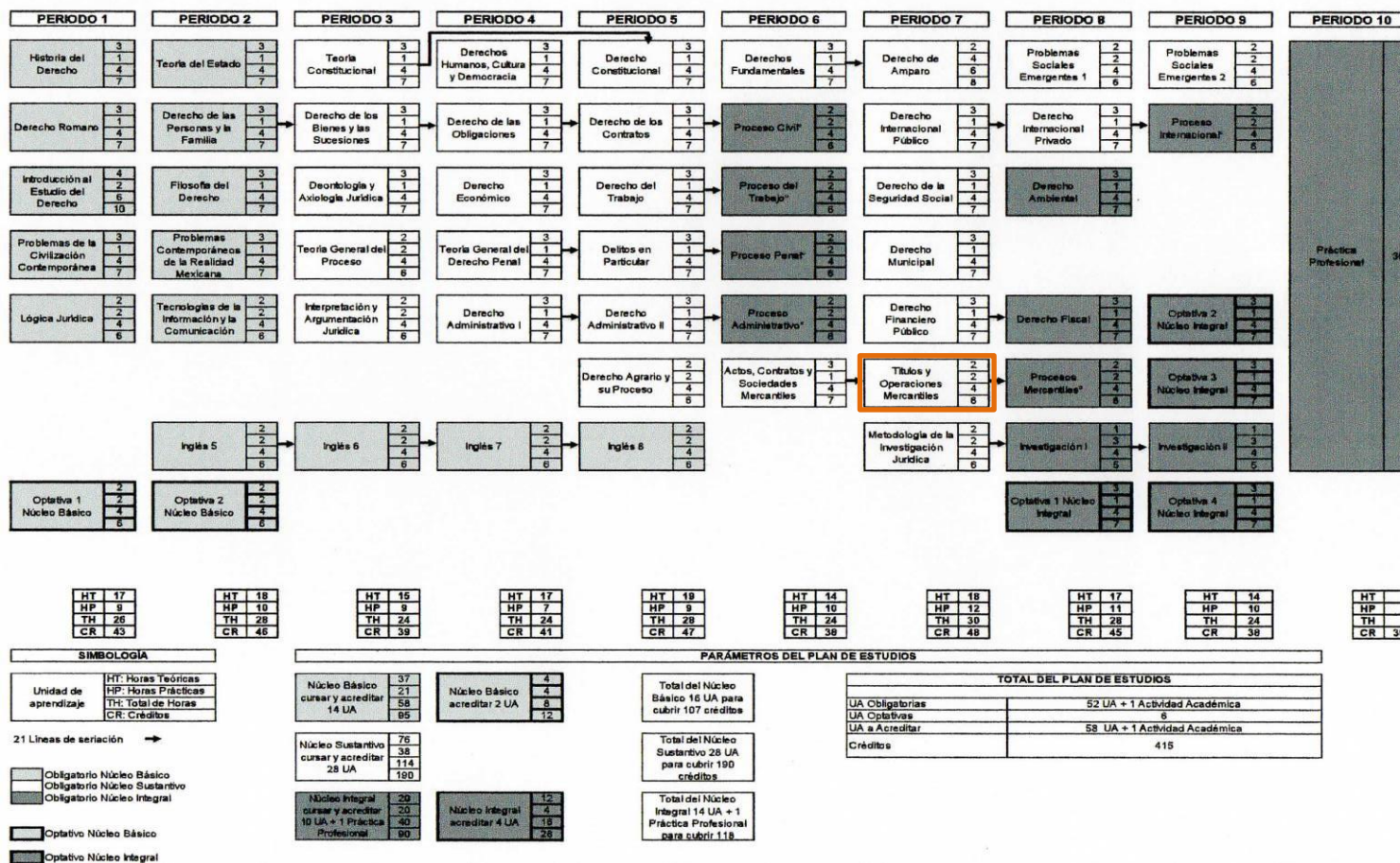
Universidad Autónoma
del Estado de México

Facultad de Derecho
Licenciatura en Derecho
Reestructuración, 2015



VIII. Mapa curricular

Mapa curricular de la Licenciatura en Derecho 2015





UAEM

Universidad Autónoma
del Estado de México

Facultad de Derecho
Licenciatura en Derecho
Reestructuración, 2015



PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	PERIODO 5	PERIODO 6	PERIODO 7	PERIODO 8	PERIODO 9
Administración 2 2 4 6	Sociología 2 2 4 6						Comercio Internacional** 3 1 4 7	Derecho Energético
Psicología 2 2 4 6	Técnicas de expresión oral y escrita 2 2 4 6						Contabilidad Fiscal 3 1 4 7	Derecho Legislativo
							Criminología y Criminalística 3 1 4 7	Derecho Notarial y Registral
							Cultura de la Legalidad 3 1 4 7	Derechos del Consumidor
							Derecho Aduanero 3 1 4 7	Epistemología y Metodología Jurídica
							Derecho Ambiental Internacional 3 1 4 7	Medios Alternos de Solución de Conflicto
							Derecho Bancario y Bursátil 3 1 4 7	Jurisprudencia
							Derecho Constitucional Comparado 3 1 4 7	Justicia para la Adolescencia
							Derecho de la Informática 3 1 4 7	Medicina Forense
							Derecho de la Propiedad Intelectual 3 1 4 7	Seguridad Pública
							Derecho Electoral 3 1 4 7	Sistemas Jurídicos Contemporáneos
							Derechos Universitarios 3 1 4 7	

** Unidad de Aprendizaje que deberá impartirse, cursarse y acreditarse en el idioma inglés.